

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



1

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

20 DE ENERO 2020

N° 287-2020

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 287-2020 celebrada por el Concejo Municipal de Distrito de Paquera a las TRECE horas del VEINTE de ENERO del Dos Mil Veinte, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en el Distrito de Paquera.

### DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** EDUARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ.  
**CONCEJALES PROPIETARIOS:** RONALD MELLADO FERNANDEZ TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS Y ALEXANDER SILES PANIAGUA -ocupa el puesto de Concejal Propietario en ausencia del señor Francisco Camareno Rodríguez.

Comprobado el cuórum. (5)

**PRESENTES:** SINDICA SUPLENTE: YORLENY ALFARO MENDOZA.  
**INTENDENTE MUNICIPAL:** SIDNEY SANCHEZ ORDOÑEZ. **AUDITOR MUNICIPAL:** BERNAL JIMENEZ MORAGA. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL a.i:** MAYIRA RIVERA CASTRO.

**AUSENTES: Concejal Propietario:** Francisco Camareno Rodríguez.  
**Concejal Suplente:** Yadira Castro Hernández y Francisco Jiménez Valverde.

Oración: Yorlenny Alfaro Mendoza.

### ORDEN DEL DIA

-ARTICULO PRIMERO: INFORME DEL SEÑOR CONTADOR.

-ARTICULO SEGUNDO: ASUNTOS VARIOS.

-ARTICULO TERCERO: MOCIONES.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



2

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**20 DE ENERO 2020**

**N° 287-2020**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL OTORGA UN RECESO DE 5 MINUTOS.  
SE REANUDA LA SESION LUEGO DE HABER TRANSCURRIDO EL TIEMPO.

### **-ARTICULO PRIMERO: INFORME DEL SEÑOR CONTADOR.**

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas-Concejal Propietario: Si me gustaría que me refrescara la mente un poco de que es lo que vamos a hablar porque no estoy seguro, y lo del auditor es por si acaso hay que tomar un acuerdo.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: En lo que respecta desde el 6 de enero que vinimos de vacaciones, me he dado a la tarea de ir sacando todo lo que se debe ir sacando relacionado al informe de ejecución del 2019, Liquidación Presupuestaria, compromisos y demás documentación relevante, alguna es de información al Concejo y otras vamos a ver si ustedes tienen que tomar algún acuerdo; entendiéndose que el 100% de los correos van dirigidos a la Intendencia como máxima jerarca, con copia a las demás dependencias para información, llámese Concejo Municipal, auditoria, Municipalidad de Puntarenas, entonces con esto podemos iniciar con el informe de ejecución el cual fue enviado a doña Marilyn Guerrero en Puntarenas, alcaldía, Marny, Sídney, al concejo y a la auditoria, entonces con respecto a la sección de ingresos este año que paso lo que yo visualizo fue muy preocupante porque no se hizo ninguna gestión de la recaudación de los tributos y eso a nosotros nos afecta en la liquidación y esto es prácticamente que de todos los años, por ejemplo en Bienes Inmuebles se habían presupuesta 285.000.000 y solo se recaudaron 140.000,000, o sea el 50% esto es preocupante, por ejemplo este año se abrieron dos plazas en desarrollo urbano que se suponía o yo entendía que iban a coordinar junto con el inspector o no sé, en la parte de ingresos y en los mismos no hubo mejora, más bien esta como el cangrejo, lo que pasa con él es que las juntas de educación se ven perjudicadas porque si usted le da el 10% a las juntas son 14.000.000 y el año pasado se le depositaron 24.000.000, entonces aquí se ven perjudicadas las juntas, nosotros y el distrito porque no hay recursos para hacer obras entendiéndose a recursos propios, ahora, en construcciones se recaudaron 17.500.000 más porque no se tenía previsto pero hubieron unos problemas de construcción en los delfines entiendo y se canceló pero esa parte va en superávit, ahora, igual en lo que son patentes solo se recaudó un 75% o sea que de 150.000.000 se recaudó 112.361.000, otro punto preocupante es lo que es aseo de vías, se presupuestaron 13.500.000 y solo se recaudaron 3.928.000, o sea un 29% y si usted ve el gasto de aseo de vías casi que llego a los 15.000.000 o sea eso es un déficit y todo eso sale en la liquidación, otro aspecto ahí es con Zona Marítimo y que se presupuestaron 30.000.000 y se recaudó un 84%, se podría decir que está bien 25.236.000 y quedaron por ingresar 4.763.000.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas-Concejal Propietario: Una pregunta, ¿eso al cierre de cuándo?

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Al 31 de diciembre, pero que pasa con esto, que si usted ve el gasto del departamento sobrepaso el

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



3

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**20 DE ENERO 2020**

**N° 287-2020**

ingreso, lo que pasa es lo que yo siempre he dicho, que estamos casi que obligados a recaudar el 100% porque ahora que veamos, bueno yo ya pase la liquidación y podemos ver que lo que se recaudó e zona lo podemos ejecutar en el 215 y cuanto se gastó ahí es donde se van a empezar a dar cuenta, igual en aseo de vías, entonces pasa que son temas que todos los años son muy repetitivos y este año no se si fue por toda la problemática o no sé porque yo no estoy abajo cobrando ni tengo relación directa con la gente de abajo y no sé qué estrategias hicieron para tratar de recaudar los impuestos como debe de ser; otro aspecto que atento contra nosotros fue que la liquidación del 2018 que se fue en el presupuesto extraordinario 1 ya eso se salió de nuestras manos, fue aprobada por la contraloría sin mal no recuerdo como en la primera quincena de noviembre o se a menos de dos meses antes de terminar el año, cuando por lo general siempre está probado en julio, entonces no sé qué fue lo que paso en Puntarenas o porque tanto, ahora, eso más la recaudación tan baja aumento el déficit y talvez no en lo que yo me esperaba porque yo me imagine que iba a subir más porque yo vi la cosa muy alarmante, ahora talvez Alcides siendo entendedor de la situación talvez no quiso comprometer recursos o ejecutar recursos que no existían porque si se gastan y no se ingresa el déficit hubiera aumentado más, en eso el talvez lo entendió de esa forma pero sin embargo el déficit aumento. Ahora, en las transferencias de la 9329 eso si ingreso el 100% es más, hasta un poco mas no sé por qué, Puntarenas nos depositó un 102% pero que todo eso va a liquidación, entonces básicamente esa es la parte de ingresos, ahora en la parte de egresos a nivel de administración se ejecutaron 141.000.000 a nivel de administración general, eso incluye parte de las trasferencias que se fueron girando; en auditoria se ejecutaron 32.738.000 eso es por parte de administración, en transferencias se giraron 13.535.000 y en compromisos quedaron 17.000.000 que hay que girarlas, eso ya ahorita vamos a ver toda esa parte y cayendo en lo que es el programa 2 que es lo que realmente a mí me preocupa, porque en administración pasa algo y es que si no hay recaudación usted tiene que pagar, usted no puede dejar de pagar una caja, planillas, dietas pero los recursos libre como patentes que solo se recaudó un 75% y nosotros estamos obligados a recaudar el 100% pero cuando usted de los informes de morosidad de bienes inmuebles, patentes, aseo de vías y todos los años es lo mismo lo que vengo a decir, usted ve que ahí está el recurso nada mas de que no están las estrategias de cobro para recaudar al 100%, estamos obligados, no hay otro camino, entonces si ustedes ven el gasto en aseo de vías que es de 3.928.000 pero el gasto fue de 14.000.000 y si vemos en zona marítimo 30.000.000 el 40% que serían 12.000.000 y el gasto o la ejecución del 0215 fue de 18.500.000, faltaron 6.000.000, entonces todas esas cifras brincan en la liquidación en contra, entonces uno que está ahí arriba que hace si se recauda menos y lo que se ejecuta es más y vea que en aseo de vías casi el 85% son salarios, caja y cosas que uno no puede decir que las va a cancelar, el tema es la recaudación pero cuando usted empieza a ver los informes de morosidad e cuando usted se da cuenta de la situación; en el programa 3 más que todo con los recursos de la 9329 lo que si me preocupa es que al 31 de diciembre fue poco lo que se ejecutó, porque digamos que de 311.000.000 más la liquidación que eran 315.000.000 estamos hablando de quinientos y resto de millones ahora se entiende que esos 315.000.000 fueron aprobados por la contraloría a mediados de

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



4

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**20 DE ENERO 2020**

**N° 287-2020**

noviembre, entonces había poco margen para ejecutar esos 315.000.000, entonces prácticamente era volver a mandarlos a la liquidación a sacar las contrataciones que se pudieran haber terminado, entonces si sumamos esos 2 datos y vemos la ejecución real, fue de solo 38.132.000, ahora cuando empezamos a ver los compromisos ya aumenta porque en el programa 3 veo que hay 3 licitaciones que suman 298.000.000 que cero que es pochote que quedo adjudicado, la vagoneta y la motoniveladora que eso está en compromisos, eso se anexa en la liquidación pero es parte de los compromisos que aún no se han liquidado, entonces ahí aumenta el gasto real en ese sentido, pero aun así me preocupa que de los 311.000.000 que era el presupuesto inicial la ejecución fue muy poca y realmente me preocupa que caja única vaya a ver que nosotros somos ineficientes y nos vayan a recortar.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: nada más una consulta, dentro de los recursos que se dieron dentro de la 9329 para el 2019, me hablas de que hubieron 311.000.000, de los cuales ya se ejecutaron 38.000.000 y tenemos en compromiso la diferencia, eso significa que ha habido gestión, que no lo hemos podido gestionar por diversas situaciones pero ahí está y no lo vamos a perder, y hay 215.000.000 que se fueron en una liquidación que llegaron hora en noviembre, entonces aquí tampoco porque dice que es una cuestión de la administración, simplemente es una cuestión de tiempos, pero aquí no veo negligencia de la administración ni negligencia de ningún aspecto.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Bernal, recordemos que caja única siempre deposita esos dineros en esas fechas, el problema es que aquí todo el tiempo el personal sale a vacaciones, entonces difícilmente se van a ejecutar esos dineros.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Pero usted me entendió lo que yo dije, que no es negligencia de la administración por el mismo corto tiempo que esta mandando el mismo poder central el recurso, o sea que si te lo mandaron en noviembre es casi imposible que ejecute todo en un mes porque ninguna licitación te la va a dar así trabaje en diciembre, ninguna licitación se te va a dar en un mes porque es muy difícil, y lo que rescato es que los primero 311.000.000 ya están, licitados, ordenados y demás, nada más es de ejecutarlos, estos 215.000.000 que se habían ido en la licitación anterior y que entraron hasta noviembre es casi que imposible humanamente poderlos ejecutar porque regresaron en una liquidación, pero por el corto tiempo en el que regresaron es casi que imposible que la administración pueda ejecutarlos.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: ¿vos crees que la contraloría lo vaya a ver así?

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: No, pero cuando usted pone las explicaciones del caso son razonables.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



5

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**20 DE ENERO 2020**

**N° 287-2020**

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Y antes de que se me olviden dos puntos, porque también es justo decir que nos es culpa de la administración ni de la contabilidad por estos temas: en la liquidación de la ley 9329 van a quedar 206.000.000 que se van a tener que presupuestar en un extraordinario, que esos 206.000.000 son 50.000.000 de San Rafael que no se han podido ejecutar y 22.000.000 más, entonces de esos 206.000.000 estamos hablando que 70.000.000 no fue que la administración no quiso sino que no se pudo porque no ha salido, entonces esos hay que apartarlos, entonces si usted resta de esos 206.000.000 los 70.000.000 quedan como unos 130.000.000, y esos hay que volverlos a presupuestar en proyectos, por ahí he escuchado que hay varios proyectos o ya ustedes junto con la intendenta verán en donde los meten con la unidad técnica, pero para que ustedes ya vayan viendo el escenario de que cuando uno empieza a ver esto tampoco es que estamos tan mal.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Correcto, lo único que está por resolver son 130.000.000 y ustedes verán en donde los utilizan, pero no estamos mal.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Y el círculo vicioso que nosotros tenemos aquí a lo interno son los ingresos propios y aquí yo se los estoy demostrando, ahora, adelantándome con el tema de la morosidad, imagínese que la morosidad en bienes inmuebles según la información del sistema, si es basura o no eso es lo que está tirando el sistema, 562.000.000 en bienes inmuebles y al inicio era de 432.000.000, pero lo que yo creo es que de esos 562.000.000 si nosotros establecemos estrategias de recaudación cero que podemos recaudar unos 50.000.000 porque ahí están, a mí no me pueden decir que todo es basura porque es que no se están haciendo las gestiones; si vemos en patentes yo les dije que se recaudó el 75% y quedaron de recaudar 37.600.000 y la morosidad de patentes al 31 dice que son casi 120.000.000.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas-Concejal Propietario: Pero se había hablado de que hay que limpiar muchas patentes que ya no existían, entonces esta acumulado ahí eso porque nos aumenta el monto.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Si esta.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Lo voy a explicar en palabras fáciles de entender, si yo tengo una bolita de nieve pequeña y sé que es pura basura y la dejo rodar, el efecto a como uno lo ve en las fabulas, es bolita va dando vueltas y cada vez se hace más grande aunque el núcleo sea pura basura, sucede lo mismo aquí con las cuentas y sucede que esta municipalidad cuando heredo esto no vino bienes inmuebles con tarifa cero, vino con doscientos casi trescientos y pico de millones, en donde ya venía con un efecto de basura de casi un 70%, y ese efecto de basura todos los años gana intereses y es un interés compuesto porque no es ni siquiera un interés sencillo o simple porque es interés sobre interés y hace que el efecto crezca más rápido por ser intereses



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



6

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**20 DE ENERO 2020**

**N° 287-2020**

compuestos, yo estoy de acuerdo en que tenemos 800.000.000 ahí en lo que dice el sistema, en atrasos.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Pero esto es el principal, aquí no hay intereses.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Peor todavía, entonces 800.000.000 ahí en atrasos, pero lo que yo siempre he aclamado y lo he dicho en sesiones, que la institución invierta en un equipo especializado y externo para que limpie eso, porque siempre va a ser talón de Aquiles, sea Sídney o sea cualquiera que venga y se siente en esa mesa año tras año va a ir creciendo y va a ser una piedra en el zapato para cualquiera hasta que no tengamos la verdad cierta de que se debe, porque si yo digo que debemos 800.000.000 yo hago quedar mal a la administración, a los gestores de cobro que tenemos aquí abajo, a los inspectores y a toda la institución y no es cierto, de donde ataco este cáncer que dice ahí, háganse un extraordinario, háganse un presupuesto, declaren 20.000.000 en emergencia y contraten a alguien especializado para que limpie eso, porque cuando eso ya esté limpio ya puedo decir a Adolfo que no está cobrando, o no esta yendo a hacer inspección, pero yo ahorita no puedo acusar a la intendencia, contador, cobradores, inspector y demás cuando sé que eso está malo y primeo tengo que arreglarlo y no estoy defendiendo a nadie, estoy diciendo que hay un error que tenemos que corregir para poder tomar decisiones, si no corregimos eso hasta la contabilidad podría decir que esta mala y que está dando datos que no son correctos y no es culpa de Miguel tampoco porque eso es lo que dice el sistema, entonces tenemos que depurar eso, tenemos que invertir en eso, y vuelvo a decir que eso es lo que hay que arreglar primero para después hablar de estrategias.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Don Bernal, lo que usted dice es cierto, si nosotros aquí no nos ponemos las pilas para contratar a alguien para que haga un cobro de verdad, porque a un familiar mío de afuera la municipalidad le quito la casa por estar atrasado con los impuestos y aquí nosotros no hacemos nada de eso, no es que yo le estoy diciendo que le quitamos sino que realmente hay que sentar los derechos de la municipalidad, si nosotros seguimos en esa posición de que pobrecito y demás, vamos a seguir siempre con esto y la municipalidad nunca va a salir de esta morosidad porque 800.000.000 es demasiada plata.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Entiendo, lo que pasa es y vuelvo a insistir y sé que el cobro municipal tiene prioridad según la ley sobre cualquier otro, tampoco soy de los que avalan que quitemos casas y demás, considero que de esos cobros por lo menos puede haber 50 muertos y que sigue generando deuda.

El señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal: Yo lo que considero que hay que hacer es como solicitar a la administración que realice un plan remedial para ese tema, que se siente doña Sídney con su equipo y demás, para

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



7

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**20 DE ENERO 2020**

**N° 287-2020**

que hagan unas estimaciones de cuanto costaría la depuración del sistema, si hay que contratar a personas e igual ver si se puede nombrar a una persona unos tres meses para ver si se puede cobrar, pero la primera instancia pienso yo que sería la del sistema, mi visión sea esa, tomar el acuerdo para respaldar a la administración para que trabajen en forma conjunta con todo su equipo y haga llegar ese plan remedial con respecto a eso porque al final ocupamos el tema de los ingresos para hacer obras y mantener esta institución.

El señor Ronald Mellado Fernández-Concejal Propietario: No sé por qué no toman en cuenta al IFAM para que nos ayude a depurar y nos diga las personas que ya han fallecido, y hay personas que ya tiene más de 15 años de estar con patentes sin efecto, entonces creo que el IFAM puede ayudar a bajar el monto al Concejo Municipal.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas-Concejal Propietario: Yo lo que pienso es que es muy interesante este asunto porque hay 800.000.000, y cuando esto salga al público van a decir que la municipalidad no cobra nada, porque si nos nosotros estamos asustados de ver 800.000.000 ahora imagínese la gente de afuera que nos sigue la cola, entonces yo estoy de acuerdo con el señor presidente de tomar un acuerdo para respaldar a la administración para que eso se haga con urgencia, porque si esto sale la gente dice que la municipalidad, Adolfo o el que sea no está haciendo nada y se están robando el salario, y aquí el municipio debemos de cuidarlo y no se está cobrando, y son 800.000.000 lo que se acaba de decir aquí.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: En principio esa es la idea, la gente no tiene que saber que lo que existe ahí es basura, ellos van a ver todo global y van a decir que son muchos millones, yo avalo que se le de recursos y herramienta a la administración porque al final es un equipo, y se le tiene que dar recursos y herramientas a la administración para que pueda gestionar, considero que existe mucho que hacer ahí, si a mí me dan una cuestión de estas yo lo primero que hago es la apelación y digo que no son 500.000.000 son 200.000.000 y eso es lo que voy a recuperar y lo demás ve a ver qué hace con eso, pero pienso de debemos invertir en tecnología y una institución o empresa externa responsable de reputación y todo lo demás que venga a hacer ese trabajo, si no cobran 50.000.000 pero nos ejecuta un cobra de 500.000.000 estamos más que satisfechos, pero tenemos que hacer y facilitar a la administración de esa herramienta y ese recurso porque sino vamos a seguir peloteando todos los años y va a ir creciendo eso.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Con eso yo concuerdo con Bernal, pero también es cierto y yo tengo que decirlo, por ejemplo, la morosidad de patentes, si hablamos de 128.932.000 y yo hice una revisada de nombre por nombre y ahí hay más de 60.000.000 botados y nos faltaron 37.000.000, hay unos que uno sabe que son basura, pero de esos 128.000.000 yo localice como 60.000.000 que si están y ocupamos 37.500.000.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



8

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**N° 287-2020**

**20 DE ENERO 2020**

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Es que no se está cobrando, así de sencillo.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Todo esto hay que entenderlo para poder entender la liquidación porque uno no puede llegar a inventar nada, en aseo de vías la morosidad es de 27.725.000 y esa información cuando se metió en su momento fue real porque si se metió fue por algo, ahora porque nos están cobrando no sé, y solo se recaudaron 3.900.000 y hay 24.700.000 ahí botados, eso quiere decir que no se está cobrando, entonces de ahí póngale que esos 24.000.000 el 50% sea basura, son 12.000.000 y si se hubiera recaudado la mitad que son 10.000.000 y ya el déficit no serían 14.000.000 serían 13.500.000, entonces ese es el tema, tampoco es que se le esté echando la culpa a nadie pero a todas estas cosas hay que darles enfoque para poder entender la liquidación y cuál es el talón de Aquiles a nivel de la institución, y creo que como prioridad numero uno es un plan remedial y urgente el tema de recaudación de nuestros recursos, porque ya ustedes vieron que de la 9329 nos depositaron el 100% entonces el problema somos nosotros.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL NOMBRA EN PROPIEDAD AL SEÑOR ALEXANDER SILES PANIAGUA.**

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Atiendo a lo que dice Miguel, tiene razón, en 15 años que tengo yo de estar aquí revisando liquidaciones presupuestarias hoy me llevo la más desagradable noticia de información financiera y es que hayamos recaudado el 50% de bienes inmuebles ya que siempre lo recaudamos casi al 100% en estos 15 años que yo tengo, patentes siempre anda en un 80%, 90% o 100%, en un comportamiento normal, sin embargo quiero recordarles y no justifico, yo soy independiente y al serlo tengo que ser ecuánime para mis razonamientos, quiero recordarles que el año pasado para diciembre se hizo una emitía que tampoco tuvo función, yo en ese momento le hice la observación a doña Sídney que talvez nos había faltado agresividad en la publicidad porque no hubo forma de recuperar con eso, de hecho el señor contador y yo hicimos algunos números en ese momento y más bien nos dio perdidas como dice uno si fuera una empresa privada, y saliendo de esa situación el año pasado pasamos por la triste realidad de que perdimos a la intendenta 6 meses, que el pueblo se vio involucrado en un escándalo a nivel distrital, que han existido choques entre la administración y el Concejo, de que ha faltado la mano de obra directa y que hemos andado en manos de obra subcontratadas que no funcionan, o sea ha habido una serie de factores y este es el resultado de una gestión equivocada durante un año, y este es el resultado de una mala conciliación de la administración y el Concejo, en cuanto a los temas de administrar para el distrito, por ahí leía en un libro de Hudson que decía que cuando la administración y el concejo se divorcian o pelean el único perdedor es el cantón, y este es el resultado no solo de la administración, sino del concejo y de la administración, entonces en este momento no puedo decir que fue que la administración actuó mal porque apenas se recuperó el 50% cuando debíamos recuperar el 100% porque ese es el comportamiento que yo conozco de 15 años



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



9

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**20 DE ENERO 2020**

**N° 287-2020**

que yo tengo de estar acá, pero sí recuerdo todo lo que paso en este año y ¿Qué podíamos esperar con todo lo que paso? Cuando el pueblo se dio cuenta y se traumatizó y dijo ¿para qué voy a ir a dar plata? ¿para qué voy a ir a pagar? Más bien ahora lo que tenemos que hacer es una campaña del bien y estrategia para volver a hacer creer al pueblo en esta gestión, en esta administración y en lo que viene de futuro o por lo menos que crean en la institución, porque el pueblo son personas que nos están evaluando y que están ahí, este es el resultado y ahora el pueblo dice que no van a dar recursos porque los están usando mal, y aquí está, se esperaba y tenemos que poner las barbas en remojo, y me van a perdonar pero yo creo que fallamos este año que paso y estamos en enero y aún tenemos tiempo de hacer algo para que estas cosas funcionen.

El señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal: Yo considero que deberíamos de tomar algunos acuerdos para por lo menos dejar esa parte, ya que se está finalizando la gestión para que la persona que quede y los que entren aquí, porque en realidad eso es beneficio para el mismo distrito, entonces si sería bueno que se realice el tema del plan remedial para mejorar el tema de recursos propios.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Si, y como yo lo dije al principio, imagínate que las juntas de educación el año pasado, en compromisos se fueron 24.000.000 y se giraron más de 25.000.000, no mentiras se les giro 24.000.000 porque no se les gira durante el año sino hasta febrero, y para este año que están en compromiso a las juntas solo se les gira 14.220.000, o sea 9.000.000 menos, entonces ahí usted se da una idea y eso es el 10.000.000 de los bienes inmuebles, por eso yo lo dije al principio, aquí sufrimos todos porque usted no sabe la necesidad de una escuela y que talvez ese poquito que nosotros le vamos a aportar les puede servir en mucho, para mí es un pecado y es como para hacer conciencia y uno no viene a pelear ni nada pero es que aquí perdemos todos. Yo envié otro correo el 13 de enero a doña Sidney con copia a todos con el tema de los compromisos, que son los formularios 4 y 5, Puntarenas estaba exigiendo que se le enviara antes del 15, costo recopilar la información porque Gerald a mí no me la dio personalmente, pero al final se envió el 13; el tema de las transferencias ese dato si lo llevo yo porque me brinca con la liquidación y ya uno sabe, entonces en transferencias nosotros tenemos que girar 17.326.000, de esos, 14.000.000 van a las juntas de educación y el resto a lo mismo de siempre, en el programa 2 quedaron apartados 6.143.000 que son 6.000.000 de una licitación de caminos y 143.000 y un poco más de combustibles de noviembre y diciembre que no se cancelaron, parte del programa 2 y del programa 3; en el programa 3 quedaron el compromisos 270.799.799, de los cuales 906.000.69 son de combustible del back hoe, eso es de unidad técnica, y 269.893.710 que son 3 licitaciones, que es Pochote, vagoneta y niveladora, eso se le envió, salvo que la señora intendenta tenga otros datos que yo no los tenga o que haya que hacerle alguna modificación, yo se lo envié a doña Sidney y a ustedes como información porque eso va directamente a Puntarenas porque esto ellos lo deben reportar a la contraloría.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



10

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**20 DE ENERO 2020**

**N° 287-2020**

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Miguel, hay algo que vi que no metieron y fue el pago que hicieron de don Danilo, algo que hicieron para la contratación de la basura, y yo no lo veo ahí metido.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Porque no me lo pasaron y no tengo información confiable de eso, y si no tengo el respaldo no lo puedo meter.

La señora Yorlery Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: Quisiera preguntarle a Sídney que ¿Qué paso con la carretera de Pochote? ¿ya está listo? Se supone que ya estaba adjudicada la empresa que lo va a hacer, y quisiera saber para cuándo va a iniciar.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Ahorita no sé porque todavía falta el depósito de garantía, ya está todo, pero eso aún no ha llegado y no podemos arrancar sin eso.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Eso es raro porque debería de ser con anticipo, yo siempre en eso he hecho esta observación.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Le explicaba eso para que no se den malos entendidos.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Yo en eso tengo mi criterio con esos temas, y yo siempre he dicho que la Municipalidad debería de abrir una cuenta solo para eso, y obligar a la empresa que deposite en esa cuenta y después se le devuelve, eso es un tema meramente contable, pero yo converse me parece que en pasillos con uno de la motoniveladora y él me dijo que ellos emiten un certificado, pero no lo han tirado, y yo en mi mente digo ¿Por qué si eso es lo primero?

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Eso sería bueno, que esta gente saque un acuerdo para hacer una cuenta para eso, porque vea que estas son horas que ninguno lo tiene y yo sin eso no ejecuto.

La señora Yorlery Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: ¿Son los de Orosi?

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: No, son los de Laboro.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Con respecto al depósito de cumplimiento, o depósito de garantía como quieran verlo, hay diferentes modalidades de hacerlo, normalmente las empresas en su procedimiento lo que hacen licitar, porque si hacen una licitación de 1000.000.000 por ejemplo, ya es una cantidad considerable que deben de dejar como depósito de garantía, entonces ellos lo que hacen es licitar primero para ver si se dio, y una vez que se da la licitación y se les asigna el cartel, entonces tiene equis cantidad de tiempo para poder hacer la garantía de cumplimiento, esta tiene particularidades, puede

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



11

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**20 DE ENERO 2020**

**N° 287-2020**

ser en efectivo, en cheques, en certificados, como puede ser una garantía que ahora también rinde el INS, que son documentos nominales de valor, las grandes empresas garantizan con pólizas del INS y todo lo demás, pero tiene fecha límite para poder dar esas garantías sino eso sería un causal para que el cartel se elimine.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Y me extraña que ella está adjudicada y no haya cumplido con eso, entonces yo más bien creo que en proveeduría debería de ponerse detrás de eso.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Pero si deberían de sacar el acuerdo como dice Miguel, porque va a ayudar un montón que haya una cuenta para solo eso.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Ojalá que sea en el Nacional o en el BCR que es lo que está más cerca. Luego a doña Sídney con copia a ustedes, se le envió el borrador de la liquidación, ahí hemos estado peloteando datos, pero yo necesito que doña Sídney se sienta conmigo para darle la aprobación final y presentársela a ustedes o ver que vamos a hacer porque ya está lista y más bien estamos atrasando a Puntarenas, se entiende que como esta no sufrió ninguna variación se lo mando para que vayan trabajando con eso, ya si hay que hacer algún ajuste o algo sería mínimo, lo grueso está aquí; ahora, de consideración en la parte de ingresos en esta liquidación fue lo que hablamos, egresos, todo esto va pegado con el informe de ejecución y la evaluación del PAO, y esa da una serie de datos, la morosidad ya la vimos, el anexo de saldo en cajas, que en caja única tenemos 206.000.000 y eso ya se habló, en el Banco Nacional cerramos con 60.000.000 pero ahí hay 2.000.000 pendientes de cambiar en cheques y hay 23.000.000 en compromisos, entonces real son 64.645.000.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: ¿Pero esos treinta y resto millones se pueden utilizar?

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: A eso es lo que vamos, eso a uno lo lleva a un anexo que es el de liquidación y que esto es lo que yo quería explicar, que vemos que tenemos 403.000.000 en el superávit, pero en las cuentas nuestras tenemos 264.000.000, entonces el déficit presupuestario es de 139.000.000, entonces lo que quiero decir con esto es que de lo real que hay en caja y que es lo que se puede presupuestar, básicamente son 206.900.292.23 de caja única, que como ya dijimos, 70% están apartados, 50% para el camino y 22% para lo del puente y rellenos de aproximación y todo eso, quedaría en 130.000.000 que doña Sídney y la unidad técnica tiene que ver en cuales proyectos los va a meter para ir preparando ese extraordinario.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Disculpa, aparentemente los 50.000.000 no los van a ocupar, eso era lo último que había hablado con el ingeniero, pero tengo que preguntarles a ellos que hacemos porque esos 50.000.000 también se pueden utilizar, pero voy a preguntar.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



12

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**20 DE ENERO 2020**

**N° 287-2020**

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Si, para re direccionarlos en el extraordinario, ahora, de ahí, prácticamente nosotros desde fondos mejoras que son 36.000.000 que no se pueden tocar y las notas de crédito que casi son 7 son 43.000.000 que eso se presupuesta pero esos 36.000.000 van a sumas libres al igual que las notas de crédito, y quedan 5.354.000 para lo del deporte en el extraordinario, quedan 1.241.000 para invertir en zona marítimo terrestre en proyectos como mejoramiento de la zona y eso, y de los 147.000.000 del 76% de bienes inmuebles que es donde está el déficit, réstele los 139.000.000, quedan como 8.000.000 de fondos propios para hacer obras con recursos propios, porque el déficit esta en bienes entonces en base a eso ese sería el extraordinario, 8.000.000 de viene inmuebles para programa 2 o 3, lo que se crea conveniente.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Es lo que falta de ejecutar nada más.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Si, 1.200.000 en zona marítimo, programa 3, 36.000.000 que son de fondos mejoras que eso no se puede tocar, 5,354.000 que eso para comité de deportes, 206.000.000 de ley 9329 y 6.900.000 y resto que son notas de crédito que eso no se puede tocar, en base a esa información ya tengo una idea del extraordinario, nada más que lo que tiene que decirme en su momento son los proyectos, lo que regularmente se hace todo el tiempo, tenemos que aterrizar en eso porque debemos aprobar esa liquidación, yo se la pasaría a ella y ya se harían las observaciones al concejo. luego también se le envió otro correo porque la ingeniera Gabriela Murillo solicito la programación, entonces se le había enviado un correo con copia a todos de la programación anual a moda de información, aquí esto se le envió a ella pero si doña Sidney tiene algún cambio no sé, y esto va pegado con el presupuesto ordinario del 2020 y con el plan anual operativo, recuerden que ese tiene programación, entonces en base a eso se tomó en consideración, luego el ajuste al presupuesto ordinario.

El señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal: Si eso era lo del incremento salarial y lo de CONAPAM.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Correcto, el tema fue que yo no tenía conocimiento, para mí era un 3% pero ahora resulta que es menos.

La señora Yorlenny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: Es un 2.2%?

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: No, es un 1%.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Para todo el año un 1%, un medio y un medio

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: El tema es que había que hacer los recortes y mandarlos a las sumas libres, hasta ahí eso o lleva mayor

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



13

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**N° 287-2020**

**20 DE ENERO 2020**

problema, pero al principio yo no lo interprete con el tema de CONAPAM porque no decía Paquera, pero ya después Marilyn me dijo que solo a nosotros nos ingresaba lo de CONAPAM y a nadie más, entonces era a nosotros que nos estaban recortando.

La señora Yorleny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: Por ahí vi un documento que se me entrego el lunes pasado y que por cierto se me olvido traerlo y ahí dice que es un 2.2% para Paquera de lo de CONAPAM.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Es que a eso es lo que vamos, nosotros y esto es lo que le entendí a Natalia en su momento y no recuerdo si a doña Sídney era que CONAPAM a nosotros nos iba a transferir 52.000.000 por año, en el presupuesto del año pasado se presupuestó pero CONAPAM no nos depositó nada y no sé por qué, este año yo vuelvo a incluir los otros 52.000.000 pero el problema no fue de nosotros, el problema fue que el gobierno a lo que yo entendí CONAPAM no le transfirió todos los recursos, entonces a nosotros no nos dejaron nos recortaron 50.000.000 y solo nos dejaron 2.000.000, entonces si ustedes ven el oficio de la Contraloría en la parte de arriba no dice que Paquera, yo lo interprete pensando que era con Puntarenas, pero después Marilyn me llama y me dice que no le hice el ajuste y yo le dije que no decía nada de Paquera, y ella me dijo que ni Paquera, ni Cóbano, ni Lepanto.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Pero Cóbano si tiene, 52.000.000 igual.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Bueno, eso fue lo que ella me dijo de Paquera, y yo se lo recorte y es para que tengan de conocimiento, solo quedaron 2.000.000 en sumas libres.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Entonces nos dejaron sin un cinco del de CONAPAM, no hay para los viejitos.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Solo 2.000.000, porque el tema fue que el gobierno central recorto recursos a CONAPAM, entonces ellos recortaron a todos muchos, entonces la contraloría nos aprobó porque le recortaron los recursos.

La señora Yorleny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: También nos habían depositado lo de la junta vial.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Si, ellos lo depositaron en diciembre.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Si, ellos nos depositaron el 100% y hasta mas, pero eso queda en la liquidación.



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



14

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**20 DE ENERO 2020**

**N° 287-2020**

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: La bronca es el poder central contra CONAPAM, que no le dieron el billete y ellos tampoco pueden hacerlo.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Solo quedan 2.000.000 entonces, con eso no se hace nada, eso hay que comunicárselo a Jicaral porque ya no quieren ayudar porque están esos 52.000.000.

El señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal: Seria bueno moverse porque si no los de aquí se van a quedar sin beneficios.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Y otra cosa que pidió CONAPAM era que lo reclasificara, porque yo lo tena clasificado como transferencias de capital del gobierno central.

El señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal: Muchas gracias dos Miguel, si alguno tiene una duda puede decirle, más bien gracias por venir a informarnos de todo eso que está pasando y aclararnos dudas, ya que todos esos recursos van a ser significantes para la zona.

La señora Yorleny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: Antes de que se nos vaya Miguel y Bernal, me gustaría hacerle la pregunta de los expedientes que pedimos que se hicieran llegar, que era el de recursos humanos, el de don William, entonces fueron nombrados y a ellos si se les pago esta quincena y nosotros que nombramos a la secretaria, como puede ser posible que hasta ahorita no se le ha cancelado donde ella ya perdió hasta la universidad porque trabaja para ella pagar sus cosas, y decirle a Miguel que si hay plata para pagarle a este muchacho que se supone que es de zona marítima, donde uno siempre ve que está en la oficina o ver que hace el señor, entonces me gustaría que me contestaran.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Yo ya se lo cité, esta semana que paso, el jueves porque el viernes no pude venir porque se me murió la cuñada, la administración tiene 8 días para responderme y pasarme los expedientes, antes de eso no puedo emitir un criterio.

La señora Yorleny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: Pero ahora que usted se tiene que ir 15 días que vamos a hacer.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Que le puedo decir, es una decisión que la contraloría les está exigiendo a ustedes, yo no puedo hacer nada y ustedes no pueden decirle a la contraloría que no, yo sí sé que la administración está entre el plazo que tiene e informarle de todo lo demás y después de todo eso no es así no más, porque hay que hacer un informe con la información que me dieron ellos.

La señora Yorleny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: Pero la contraloría no ha dicho nada.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



15

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**20 DE ENERO 2020**

**N° 287-2020**

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Si, ya llego el documento, creo que ya le llego a ella y desde la semana pasada está aquí el documento, eso lo van a conocer ustedes en correspondencia.

La señora Yorleny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: Don Miguel, ¿hay presupuesto para nombrar? Bueno, de doña Iris se sabe que, si porque es por incapacidad, pero de este otro muchacho.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: Con el tema yo le hice un oficio a doña Sídney donde le daba la observación de que por ejemplo, en la contraloría para el 2020 igual que el 2019 en el 0215 hay una plaza a tiempo y un cuarto, la del tiempo completo está el titular don Albán y el cuarto de tiempo que es donde nombran a William, pero a William se le está pagando a tiempo completo, entonces yo le informo a doña Sídney de que existe el peligro de que a final de año vaya a existir un déficit, ella como máxima jerarca junto con recursos humanos hacen lo que tienen que hacer y de esa parte yo me desligo.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: El presupuesto yo lo estuve revisando y no aparece por ningún lado el cuarto de tiempo, tendría que sentarme con usted porque en el presupuesto no dice que es un cuarto de tiempo y por yo tome la decisión, si me gustaría que nos sentáramos para ver eso porque estuve revisando y no dice en ninguna parte.

El señor Miguel Alguera Ordeñana-Contador Municipal: En los cálculos que se hacen y se envían, van calculados y cuarto de tiempo.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Pero es que no dice Bernal, no dice, sentémonos los tres para que veamos porque no dice, entonces yo tomo la decisión que tomo porque no lo dice por ningún lado.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Vamos a checar como vuelvo a insistir, con los expedientes vamos a analizar todo, y posterior a ello yo me reuniré con la administración, yo tengo que hacer un procedimiento a cómo debe de ser, tengo que ver el expediente, tengo que ver la contratación, luego me reuniré con la administración, veré el presupuesto, veré la historia y luego diré sin hay algún error, si se puede corregir o no, si hay algún tipo de cuestión ya lo tendré que analizar.

El señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal: Si, la compañera lo que quería saber era eso.

El señor Ronald Mellado Fernández-Concejal Propietario: Ya don Bernal lo aclaro, es meramente administrativo y de la auditoria, se va 15 días, pero esperamos que don Bernal a la mayor brevedad posible nos informe.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



16

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**20 DE ENERO 2020**

**N° 287-2020**

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Lo que pasa es que yo estando fuera de manera suspensiva como estoy o como estaría, no puedo darles ni un informe porque me pongo la soga al cuello.

El señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal: Si, hay que esperar no podemos hacer nada.

### **-ARTICULO SEGUNDO: ASUNTOS VARIOS.**

El señor Ronald Mellado Fernández-Concejal Propietario: Una pregunta administrativa para doña Sídney, con todo respecto que posibilidad hay para que a la secretaria se le cancele porque ella labora porque necesita la plata para seguir estudiando, no es que este coadministrador pero es que de verdad deberíamos de ponernos la mano en el corazón, to creo que este cuatrimestre ella como que tiene problemas en la universidad, y me duele que una joven paquereña tenga estos problemas, yo le pido de parte de todos los concejales, doña Sídney talvez nos pueda ayudar con eso.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Me hubiera gustado que estuviera Justin porque esa parte es de proveeduría y el me hizo llegar un oficio a mi dónde encontró anomalías en la contratación, así como ustedes me cuestionan todo a mí, pero él fue el que me envió el oficio a mí, porque es decisión de él porque no se la quiere jugar.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Nada más quiero hacer una consulta a ustedes que son el concejo, ¿la contratación de ella es como una suplencia de las vacaciones de Lily?

El señor Ronald Mellado Fernández-Concejal Propietario: Si, y tiene un acuerdo donde se le aplico el articulo 44 y 45, los 10 años que yo he estado de estar en el concejo municipal, siempre se les ha dado la oportunidad a los jóvenes de aquí, y nunca se les ha pedido cosas específicas, pero ahorita no tenemos la culpa nosotros ni la señorita secretaria.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: A mí me hace gracia porque, me cuestionan todo, pero cuando es el concejo el que se equivoca no dicen nada, yo no lo puedo obligar a hacer algo ilegal, esto no es cosa mía, pero eso es algo que yo quiero que él lo explique, además de que ustedes saben que no se pagó porque la muchacha tesorera se incapacito y eso no es problema mío.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Yo no quiero adelantar criterios, pero en casos de suplencias la administración tiene la autonomía, yo no la conozco a ella y ni el nombre lo sé, solo la saludo, no sé qué estudios tendrá, ni la experiencia, pero como lo que escucho es que esta en la universidad.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Aparentemente en el perfil a como lo que él me dijo, ella tiene contabilidad y el perfil dice que lo que se

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



17

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**20 DE ENERO 2020**

**N° 287-2020**

ocupa es secretariado, algo así es lo que él me dijo y que no tiene nada que ver la contabilidad con la secretaria.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Vuelvo a lo mismo, usted tiene la autonomía a como ustedes la han usado de emergencia a cada rato, probablemente este muchacho que se me olvida el, nombre, sea administrador de empresas y no tenga conocimientos de contabilidad y yo estoy muy aferrado a que recursos humanos debe tener conocimientos en contabilidad y en proveeduría mucho más, pero habría que ver si el cumple con los requisitos de proveeduría, y no quiero adelantar criterios pero cuando la administración evalúa el desempeño de lo que se está haciendo a mí que no me digan que no tiene nada que ver contabilidad con secretariado, porque yo sé que esta chiquita dejo casi todo al día de las actas que Lily dejo atrasadas durante un año.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Bernal, pero acordate del perfil, vea todo lo que ha estado pasando y yo ahora todo lo voy a hacer a como debe ser, y yo no me voy a brincar un perfil para quedarle bien al concejo viendo que estoy así por ellos, entonces si es bueno para lo que ellos quieren, pero no para lo que yo digo, y ahora esto es así y si algún funcionario no cumple con el perfil se tendrá que ir porque yo no pongo mi cabeza por nadie.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Si como te digo, es de tu autonomía y esto es un criterio personal y no quiero que se tome como una asesoría, esto es una cuestión mía a lo interno.

La señora Sídney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: El concejo solo elige el auditor y la secretaria, pero esa persona tiene que cumplir con los requisitos.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Pero es cuando se da plaza, en aspectos de suplencia, ni siquiera como interino y sabemos que tiene ciertas características, pero me quiero abstener no obstante tener un criterio de esto para no crear una polémica.

El señor Ronald Mellado Fernández-Concejal Propietario: Esto es preocupante porque en la proveeduría no nos dijeron antes el cartel o los requisitos de los que iban a cumplir la de Lily, y a nosotros nos presenta 4 o 5 ternas y hacemos lo de siempre, escoger a una, tomar el acuerdo y hacerlo, pero esto pasa porque carecemos de asesoría legal, yo pidiendo que si aquí el miércoles no tenemos asesoría legal, yo me estoy asesorando bien y yo levantaría una moción de orden para abrir y cerrar la sesión, quisiera que el auditor nos indique porque aquí nadie es abogado y cuando vienen estos problemas la que corre es nuestra responsabilidad, yo felicito a la administración por querer hacer todo bien, pero es una paquereña y solo son unas vacaciones, pero si el miércoles no hay asesoría legal no doy un voto más.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas-Concejal Propietario: Quería saber del expediente de la licenciada y yo dije que tomáramos un acuerdo porque aquí las

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



18

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**20 DE ENERO 2020**

**N° 287-2020**

cosas son un poco lerdas y esta es la hora en la que no nos lo han entregado, si los compañeros están de acuerdo deberíamos de tomar un acuerdo nuevamente donde la señora intendenta o la administración ejecute los acuerdos que hemos tomado aquí ya que no se están respetando, porque esta lo de la licenciada del 50% que se le ha esto pidiendo y no es coadministrar como dice ella, es solo pedirle que ejecute los acuerdos.

La señora Sidney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Los acuerdos me los pasaron esta semana, por ahí del viernes, tengo 8 días para responder y para el miércoles tendrán mi respuesta con lo de la contratación de la señora, porque no es posible que tomen acuerdo tras acuerdo de algo que es meramente administrativo.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas-Concejal Propietario: Pero hay acuerdos que son viejos y aun no tienen contestación.

La señora Sidney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Pero vean como se contradicen, toman un acuerdo para no aprobar el veto, dispuesto otro para traerse el veto abajo, otro para decirme que contrate a la señora.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas-Concejal Propietario: No es que la contrate porque ella ya está contratada, es que ejecute los acuerdos.

La señora Sidney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Pero eso es administrativo, si ustedes creen que eso es del concejo, saquen el acuerdo y ustedes la contratan.

La señora Yorlenny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: Yo quería que se tomara un acuerdo sobre la apelación que yo hice para que se eleve al Tribunal Supremo Electoral y a la Contraloría, para ver si ustedes me apoyaban para tomar ese acuerdo.

La señora Sidney Sánchez Ordoñez-Intendente Municipal: Yo igual lo voy a hacer y el miércoles ya está la respuesta, para eso está el código municipal, para que lo estudien y sepan lo que van a venir a decir aquí.

El señor Ronald Mellado Fernández-Concejal Propietario: Ahorita estamos cometiendo errores y nos está ganando ventajas la administración porque carecemos de alguien legal, el código municipal expresa que en toda reunión debe haber asesoría legal, estamos cometiendo errores y esta es la última vez que hablo y que quede en actas porque estamos cometiendo errores y errores y después nos van a hacernos levantados y no vamos a meter ni las manos, yo le digo a la señora aquí presente que esperemos la contestación de la parte administrativa.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Talvez a manera de recomendación, retomo lo que dice el señor Ronald Mellado, es conveniente por el



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



19

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA**

**20 DE ENERO 2020**

**N° 287-2020**

orden esperar que la administración le responda, para que ustedes lleven un hilo del tema y de cómo lo van tratando, porque yo siento que no ganamos nada neutralizando aquí y discutiendo, las decisiones se toman sobre las respuestas que se empiecen a dar, y lo más conveniente es que la administración cumpla con su tiempo que es su derecho y que les pueda dar una respuesta por escrito a ustedes para ver los fundamentos y ver en que se basan.

La señora Yorleny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: Otra cosa es que vamos a tener que esperar al señor ese y Mayira la vamos a tener ahí trabajando sin sueldo, eso es injusto y me parece inhumano y si me preocupa porque debemos tomar una decisión ya pero no podemos esperar hasta que el señor llegue.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: Ahí hay un incumplimiento de contrato por parte de la administración y hasta peligra la institución de ser demandada por daños y perjuicios, porque existe un contrato que se firmó y ya se dio y la administración es la que está incumpliendo.

La señora Teresa González Villalobos-Concejala Propietaria: Pero ni a ustedes les han pagado, hasta hoy.

El señor Bernal Jiménez Moraga-Auditor Interno: El tema de nosotros fue porque la tesorera estaba incapacitada, pero el de ella es diferente porque según entiendo es porque existe un vicio en el contrato que se le hizo a ella, ¿es así doña Sidney? Según lo descubrió el proveedor.

El señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal: Si sería bueno que el miércoles ese muchacho se haga presente y nos especifique porque ese oficio debió enviarlo desde hace tiempo para haber enmendado eso de una vez.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas-Concejala Propietaria: Pero la ya venía.

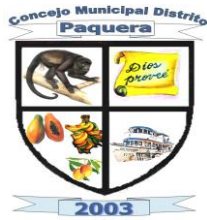
El señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal: Si, pero él está en su derecho de almuerzo y no obligar, probablemente en la correspondencia debe de estar el oficio, pero si es un problema porque significa que todos los otros nombramientos anteriores están malos porque se hizo prácticamente lo mismo, yo ahorita no puedo hacer nada, uno entiende la parte humana y de que ella necesita, pero yo al no tener nada aquí no podemos resolver.

El señor Ronald Mellado Fernández-Concejala Propietaria: Entonces que mande una carta con la fecha, la hora y el día.

El señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal: Si, eso debió de enviarlo antes, pero esas cosas se salen de nuestras manos.

La señora Teresa González Villalobos-Concejala Propietaria: El miércoles tengo reunión de Territorio Peninsular.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



20

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

20 DE ENERO 2020

N° 287-2020

**INCISO A- SE ACUERDA:** Nombrar en Comision a la señora Teresa Gonzalez Villalobos para que asista a la Reunion del Concejo Territorial Peninsular el próximo miércoles.

**“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

El Presidente Municipal cierra la sesión al ser las catorce horas horas y cuarenta y cinco minutos.

\_\_\_\_\_  
Eduardo González Sánchez  
Presidente Municipal

\_\_\_\_\_  
Mayira Rivera Castro.  
Secretaria del Concejo a.i

LAF.